

# Un breve recuento sobre las acciones para la equidad de género en la Universidad de Costa Rica\*

Teresita Cordero\*\*

## Resumen

Se presenta una descripción de los procesos realizados en la Universidad de Costa Rica (desde la década de mil novecientos ochenta) que han permitido incorporar la perspectiva de género e impulsar los estudios feministas en esta casa de estudios superiores. La dinámica del contexto nacional en conjunto con los esfuerzos del movimiento feminista y de la institucionalidad costarricense creó un ambiente propicio en el establecimiento de diversas leyes y la ratificación de convenios internacionales en pro de la defensa de los derechos y la no discriminación de la ciudadanía costarricense, específicamente para las mujeres. Se reflexiona sobre los avances alcanzados en el marco universitario y se reportan otros estudios que colocan el tema de la presencia de las mujeres y los hombres en el campo de la ciencia y la tecnología. Se concluye que, a pesar de existir una mayor presencia femenina en la matrícula y graduación de mujeres en la universidad, aún se mantienen desigualdades en la participación y acceso a carreras, siendo algunas de las áreas de las ciencias básicas y la tecnología, como las ingenierías, las que cuentan con menor presencia femenina. Sin duda, es el escenario universitario un espacio de reflexión y análisis que se constituye en un medio para seguir pensando cómo impulsar y transformar la participación femenina y masculina de manera equitativa.

**Palabras clave:** Género, Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Costa Rica.

---

\* Recebido para publicação em 17 de março de 2016, aceito em 16 de setembro de 2016.

\*\* Profesora de la Escuela de Psicología e investigadora en el Instituto de Investigación en Educación de la Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. [corderotere@gmail.com](mailto:corderotere@gmail.com)

## Introducción

El presente trabajo se basa en estudios que dan cuenta de los procesos institucionales para la incorporación y discusión de la equidad de género en la UCR, se contextualiza a los procesos nacionales. Se reporta la incorporación en la política universitaria de aspectos relacionados, así como en la creación de instancias específicas, se indican brechas de género y se plantean tensiones y discusiones actuales.

La Universidad de Costa Rica (UCR) es la institución de educación superior pública más antigua del país, su inicio data de 1941. No obstante, esta casa de enseñanza se conformó a partir de una serie de escuelas dispersas, algunas de las cuales habían sido parte de la Universidad de Santo Tomás, cerrada a finales del siglo XIX (1888).

La UCR se inspiró en la Reforma Córdoba (González García, 2006) promoviendo la autonomía, la libertad de cátedra, el gobierno propio y la participación estudiantil directamente en sus instancias. Por ello, se puede decir que la UCR es una universidad humanista abierta al pensamiento crítico y diverso. En este sentido Solís Avendaño (2008) argumenta la importancia de que haya nacido sin la injerencia de la Iglesia Católica.

En el campo de los estudios sobre las visibilización y el foco de atención en las mujeres, es sin duda el movimiento feminista de los años setenta el que abrió la oportunidad para que un grupo de académicas empezaran a colocar el tema de la mujer en la Universidad. Guzmán Stein (2008) nos comenta cómo los antecedentes del proceso responden al impacto de las conferencias y declaraciones mundiales sobre la condición de la mujer – marcados por el Año Internacional de la Mujer en 1975 –, que vinieron a impulsar actividades tanto en la Universidad de Costa Rica como en la Universidad Nacional, ambas instituciones de educación superior pública en el país.

Sagot (2015) por su parte explica cómo los estudios feministas respondieron a los cuestionamientos sobre la ausencia de presencia femenina en la teoría e investigación científica, tanto

como actrices e incluso como objeto de estudio. Esta autora anota que los conflictos armados en Centroamérica en los años ochenta del siglo XX obstaculizaron el desarrollo de los estudios sobre las mujeres en la región, a diferencia de Costa Rica que no tuvo conflictos bélicos en su territorio.

Es por ello que en la UCR se puede dar cuenta de acciones particulares en la década de 1980; por ejemplo, se desarrolla el primer seminario de la investigación sobre la mujer; se participa en los Congresos Universitarios (actividad que se desarrolla en la Universidad aproximadamente cada diez años y su principal foco es repensar-se como institución de educación superior pública) y así se colocó el tema. En la Facultad de Ciencias Sociales, se impulsa la Cátedra Eugenio Fonseca Tortós con el tema de “Mujer y Sociedad“. Esto se tradujo en la candidatura de una mujer para el decanato de la Facultad de Ciencias Sociales que había estado en manos masculinas. Muchas de estas personas también participaban en movimientos políticos así como en movimientos de mujeres.

En la Universidad Nacional, a finales de los ochenta e inicio de la década de los noventa del siglo XX, se dieron una serie de cursos en conjunto con otras instancias nacionales e internacionales; estos plantearon el tema de la violencia contra las mujeres, la atención a las víctimas, así como la reflexión de la problemática del abuso infantil y adolescente. Entre otras personas se contó con la participación de académicas de reconocida trayectoria en el movimiento y pensamiento feminista, como la doctora Sara Sharrat.

Para 1993 se logra concretar una idea novedosa y única en el país en ese momento, la creación de una maestría conjunta sobre estudios de la mujer a cargo de las dos universidades públicas. Ello fue posible por la colaboración de un grupo de académicas que, desde la Universidad Nacional, el Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer y la Universidad de Costa Rica en el Programa de Investigación en Estudios de Género (PRIEG), se abocaron a estudiar y hacer viable esta opción formativa, lo que la constituyó en una acción política pionera. De

este modo, las estudiantes de este posgrado contribuyen hasta la actualidad con investigaciones que se han revertido en la institucionalidad costarricense y en la propia universidad, así como en el movimiento de mujeres y en la defensa de los derechos humanos, de modo que inciden evidentemente en la política pública.

La denominación de Estudios de la Mujer se constituyó como una disciplina académica que obedeció a un proceso histórico; González y Guzmán (1994) señalan que fue un grupo de académicas que reflexionaron sobre las formas sexistas y de discriminación de género en la investigación, la docencia y en las prácticas cotidianas tanto en la Universidad como en la sociedad en general.

La creciente demanda por una investigación rigurosa sobre la mujer y las relaciones de género, junto con un avance claro de estas actividades en el medio universitario, suministro el ambiente requerido para dar los primeros pasos tendientes a una consolidación de los Estudios de la Mujer en el país, a pesar de los problemas enfrentados (González y Guzmán, 1994:12).

Es de señalar que, a pesar de dichos logros, Sagot (2015) en su análisis sobre el desarrollo de la construcción del pensamiento feminista en Centroamérica plantea la existencia de diferentes detractores. Entre ellos indica que en las universidades califican o descalifican el trabajo realizado por las académicas con el argumento principal de que no son trabajos científicos. Por ello concluye de manera atinada que los estudios feministas son un campo de fuerzas en disputa.

Obviamente los procesos universitarios se correlacionan con un contexto nacional. En la década de 1990, este se fortaleció por las discusiones públicas para fundamentar y lograr una legislatura orientada a la igualdad y equidad de género. Este proceso permitió dar pasos importantes tanto en el gobierno central como a nivel local.

A nivel gubernamental, en 1998 se crea el Instituto Nacional de las Mujeres, heredero del Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y Familia, que había sido creado en 1975. Presenta planes de acción en el campo de la ciudadanía de las mujeres, acciones contra la violencia doméstica, e impulsa oportunidades para mujeres y hombres a partir de diferentes acciones afirmativas. A nivel local se establecen Oficinas de la Mujer en los municipios del país -con presupuestos internos- para atender en un inicio a las mujeres que sufren violencia. Asimismo, se da la aprobación de normativas, leyes e instancias en función de la equidad de género con un impacto fundamental para la ciudadanía costarricense, entre ellas: Delegación de la Mujer – 1990; Promoción de Igualdad Social de la Mujer – 1990; Defensoría de la Mujer, en la Defensoría de los Habitantes – 1993; Ley Contra la Violencia Doméstica – 1996; Ley General de Protección de la Madre Adolescente – 1997; el Código de la niñez y la Adolescencia – 1997; Ley Contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia – 1995; el Reglamento sobre Salud Sexual y Reproductiva – 1999; la Ley de Paternidad Responsable – 2001; y la ley Penalización de la Violencia contra la Mujer – 2007; junto con el refrendado de los convenios internacionales.

Estos avances en el campo legal e institucional se constituyen en un marco oportuno para cambiar condiciones de discriminación y desigualdad, que lamentablemente no siempre se han traducido en acciones concretas. Tan solo como ejemplo, en el campo educativo Araya Umaña (2003) señala que en la política pública educativa, también se han impulsado acciones para la equidad de género y se promueven diferentes aspectos que, desde su punto de vista, tampoco se han traducido en cambios en el sistema cultural instaurado en la subjetividad y las relaciones sociales patriarcales en la educación. La autora hace un listado de lo pendiente:

...la igualdad de oportunidades entre los sexos por medio, fundamentalmente, del análisis de los estereotipos sexuales en los libros de texto; del estudio y la superación de las

diferencias que se dan en las actitudes; de los comportamientos y lenguaje de los docentes y las docentes hacia niños y niñas en el aula y de la promoción y potenciación de las mujeres para el ingreso y permanencia en carreras consideradas masculinas (Araya Umaña, 2003:4).

Por lo tanto no es de extrañar que a pesar de contar en la actualidad con más mujeres graduadas en la educación superior aún exista una desigualdad con aquellas carreras técnicas y científicas, producto de una cultura patriarcal que inclina la balanza hacia una u otra carrera, según los estereotipos de género.

En medio de este complejo panorama, la Universidad de Costa Rica, tal como se ha indicado, viene realizando acciones para lograr cambios. Mientras tanto, enfrenta resistencias diversas y coloca acciones que permiten crear sinergias.

## **I. Estudios e investigaciones**

El recuento de este apartado, sobre los estudios y trabajos que hayan retomado el eje de problemáticas vinculadas con las mujeres, se presenta sobre dos líneas generales: por una parte, las investigaciones y/o trabajos de producción académica que responden a situaciones de la realidad social; por otra, los estudios realizados sobre la universidad.

Así González Suárez (2007a y 2007b), quien hizo estudios acerca de las investigaciones realizadas sobre las mujeres, señala que en los años setenta tan sólo se encuentran quince trabajos académicos. En cambio, en la década de los ochenta se contaba con doscientos cuarenta y nueve. En estos momentos, los estudios versaron sobre las mujeres en ámbito laboral; otros temas de interés fueron los políticos y los organizativos, así como aquellos relacionados a la familia y la educación.

Para los años noventa, el aumento de la producción científica continuó con más de seiscientos trabajos, esto muestra el auge de los trabajos y el esfuerzo sistemático. Hay unos realizados siempre desde el sector académico, no obstante, se realizan estudios desde el movimiento de mujeres de manera importante.

Como conclusión, González Suárez (2007a,b) indica que en el caso de las organizaciones de mujeres los estudios que han llevado a cabo responden al eje trabajo, violencia, poder, economía, salud, educación familia e identidad de género.

En la misma década, la academia registra temáticas de género y salud (masculinidad y feminidad), trabajo productivo (en mujeres: rurales, urbanas, jóvenes, adultas), organizaciones y participación política. Nos aporta la autora que las investigaciones han estado preferentemente a cargo de investigadoras (mujeres), con un 85%, mientras la participación de algunos varones llega a ser el 15%. Esto nos lleva sencillamente a considerar cómo las mujeres hemos sido y seguimos siendo las que impulsamos el tema, aspecto que posiblemente responde a múltiples factores relacionados con procesos de discriminación sufridos e intereses particulares justamente por ser mujeres.

En el Programa de Posgrado en Estudios de la Mujer (UCR-UNA) también se reportan investigaciones que son sistematizadas en el trabajo de Cordero (2008); se cuenta con las temáticas: sexualidades, participación política, historia, religión, arte y mujer, salud, violencia, etnia, educación y género, identidades, comunicación y mujer, campesinado, relaciones de pareja, migrantes y feminismo.

González Suárez (2007a) también confronta los trabajos realizados y los analiza a partir de las doce áreas de la plataforma de acción de Beijing, mostrando la relación con: educación, salud, niñas y adolescentes, violencia, mujer y economía y el ejercicio del poder. Sin embargo, menciona que hay temas no abordados como son: las políticas económicas y las mujeres, la multiculturalidad, personas adultas mayores y medio ambiente; y las mujeres y la ciencia.

Por otra parte, al interior de la Universidad de Costa Rica, se pueden destacar varias acciones que no sólo se relacionan con investigaciones, sino con instancias y proyectos institucionales que son producto del esfuerzo de diferentes iniciativas a través del tiempo y que han calado en la vida universitaria. En cuanto a las políticas institucionales y la influencia a las autoridades

universitarias en el 2004, el Centro de Estudios de la Mujer (CIEM-UCR) logra que las personas candidatas a la rectoría de ese momento firmen una Agenda de compromisos mínimos para promover la igualdad y equidad de género, en la cual una vez quedó electa la Dra. Yamileth González (2004-2012) y se comprometió a impulsarlos:

La “Agenda de Compromisos Mínimos por la Igualdad y la Equidad de Género 2004-2008” puntualiza las políticas y acciones mínimas que la Universidad de Costa Rica debía emprender y fortalecer para garantizar cambios sustanciales que llevasen a la construcción de una universidad más justa, democrática y solidaria, donde mujeres y hombres cuenten con condiciones reales para ejercer sus derechos y disfrutar de sus beneficios (CIEM, s.f.:2).

En las políticas universitarias de los últimos años las políticas que emanan del Consejo Universitario (2008 y 2015) se convierten en expresiones sensibles relacionadas con la equidad de género; estas también son impulsadas según documento del CIEM (2007). Entre dichas expresiones se mencionan el cambio en el currículo de las carreras universitarias, el lenguaje inclusivo, la contratación docente, la inclusión estudiantil y la promoción del cuidado infantil y la paternidad responsable. Algunos de estos ejes requieren de recursos financieros y de cambios importantes en las prácticas sociales, lo que demanda esfuerzos sistemáticos a largo plazo.

Algunas de dichas políticas y acciones, aunque fueron incorporadas en las políticas generales de la UCR, siguen siendo temas en disputa; para poner un ejemplo, aunque sea un logro el uso del lenguaje inclusivo aún existe personal académico opuesto a ello. Desde las políticas universitarias se reconoce el respeto de la condición humana y la mejoría de la calidad de su entorno social y natural; se explicita un entorno académico libre de violencia y discriminación (como el hostigamiento sexual y laboral), así como se señalan acciones afirmativas para enfrentar la desigualdad y la exclusión social, la accesibilidad a todos los servicios y la protección y promoción de los derechos a toda la

población universitaria (Aprobadas por el Consejo Universitario de 2010-2014 y 2016-2020). Mata Segreda, Ureña Salazar y Washburn Madrigal (2013) explican que muchos de estos acuerdos se han visto expresados en instancias especializadas a lo interno de la Universidad.

Entre las acciones importantes se establece la obligatoriedad del uso del lenguaje no sexista en todos los documentos oficiales de la Universidad; el trabajo de la Comisión Contra el Hostigamiento Sexual que coloca una situación que suele estar invisible y negada en las relaciones interpersonales. Esta Comisión es del ente ejecutor mayor de la Universidad, como es la Rectoría, y es un medio por el cual toda persona en la universidad puede colocar denuncias y asignar responsables bajo un procedimiento estipulado, el cual ha llevado a establecer consecuencias directas para los victimarios. Esta práctica se ve también favorecida por el apoyo que se les brinda a las víctimas desde el Centro de Investigación de la Mujer (CIEM-UCR) a partir de un equipo de profesionales que dan apoyo al proceso. También se destaca como un logro la formación en la parentalidad, programa dirigido al sector estudiantil (Casa Infantil). Además, por supuesto, resalta la legitimidad de los estudios de la mujer y la masculinidad.

Al ser la UCR un ente complejo y diverso se encuentran respuestas a las políticas institucionales, lo que ha dado pie a proyectos particulares; sin ser exhaustiva, puedo mencionar: la consolidación del Centro de Estudios de la Mujer (CIEM) centro especializado de investigación y acción social. También el Programa de Educación y Género del Instituto de Investigación en Educación (INIE 2000-2010) que tuvo un trabajo de una década y que continúa como una temática de interés. En la Facultad de Derecho se cuenta con los consultorios especializados para atender situaciones de violencia doméstica a la población costarricense. En la Facultad de Ingeniería, se viene realizando el proyecto Mujeres en la Ingeniería para impulsar la participación femenina en el campo. Y, quizá como el de menor logro pero que no se puede despreciar por el posible impacto que genera, en el

currículo universitario existen cursos que tienen como eje los estudios feministas y de género núcleo duro y resistente al cambio.

En relación con la investigación realizada en las dos últimas décadas sobre la equidad de género en la Universidad, desde la década pasada se han hecho tres balances, los cuales sirven no sólo para dar cuenta de lo que está aconteciendo en la institución, sino también para aportar a la comparación entre sí. En el año 2001, el señor Rector Dr. Gabriel Macaya (2000-2004) presentó el Primer Balance de Equidad de Género de la UCR (Cárcedo, 2001). Para su realización se estableció una metodología cuantitativa con indicadores sobre la presencia de hombres y mujeres en la universidad y que estuvo a cargo de la máster Ana Cárcedo, quien es una feminista y profesora del posgrado en estudios de la mujer; ella trabajó también en los dos siguientes informes sobre la situación de la mujer en la UCR (Cárcedo, 2006 y Cárcedo y Amador, 2012).

La Dra. González fue la primera mujer en asumir la Rectoría. Ella presentó el Segundo Informe de Equidad de Género (2006) en su primer período. Al final de su segundo período (2012), se realizó el Tercer Balance de Equidad de Género que fue presentado en el 2013 por el rector Dr. Henning Jensen (2012- 2016).

La principal conclusión a todos los estudios es que aún se mantienen razones culturales e históricas que han hecho que se atribuya ciertas características y se relacione a las mujeres con el mundo doméstico y a los hombres con el espacio del trabajo profesional y fuera del hogar. Esto ha hecho que, por una parte, no se reconozcan a las mujeres como protagonistas en todas las esferas de la vida, y se refuercen los estereotipos de género que inciden directamente en las elecciones de carrera, tal como ocurre actualmente en la UCR.

Argumentan las autoras (Cárcedo y Amador, 2012) que la segmentación por sexo de la población estudiantil de la Universidad de Costa Rica sigue patrones similares a los existentes en el mercado laboral nacional. Las mujeres se concentran en actividades relacionadas con la crianza y el cuidado, como educación y salud, y los hombres en las más vinculadas a lo

tecnológico. Esta mirada de análisis nos viene a recordar que tenemos que reconocer la lógica y el contexto en que se desarrolla la vida de las personas y la sociedad en que se instaura el patriarcado.

Obviamente las segregaciones por sexo que suelen hacerse en algunos estudios son muy importantes, pero no son suficientes. Las diferentes personas que desarrollan teoría vienen señalando que hace falta identificar otras diferencias relacionadas con lo intragénero y lo intergénero, la clase y la etnia (Menjívar Ochoa, 2006). Lo que hace aún más complejo el análisis de la participación de hombres y mujeres en el mundo laboral, en el campo científico y, por supuesto, en la educación.

Por ello, González (2005) establece que en lo educativo aún se mantiene el sexismo. Algunos datos de los balances mencionados nos hablan de ello: aunque se evidencia que existe una mayor participación de mujeres que de hombres en la universidad, resulta sexista el modo en que se da dicha participación.

En detalle, Cárcedo y Amador (2012)<sup>1</sup> reportan que en los años 2000 y el 2006 existía un porcentaje de mujeres en la matrícula universitaria de un 51,4 y 51,6 respectivamente; éste se mantiene para el 2011, cuando el número de alumnos y alumnas en la UCR era de 35.738; del total, 18.130 eran mujeres y 17.608 hombres con un 50,7 y 49,3 por ciento respectivamente. No obstante, estas mismas autoras también muestran cómo hay una

---

<sup>1</sup> En conversación informal (2016) con Ana Cárcedo, ella plantea que en los tres estudios realizados sobre la Universidad de Costa Rica en los que ella fue la investigadora principal (200, 200 y 2012), ella está clara de que la paridad significa 50%. Sin embargo, su razonamiento fue el siguiente: “cuando se mide un indicador a sabiendas que nunca encontrarás la meta, en ocasiones vale la pena profundizar para no quedarse en el no se cumple, y eso es lo que intenté en estos informes... al no llegar a esa meta (50%) se puede hablar de una cercanía aceptable, y de lejanías no aceptables sobre las que urge trabajar. Esa frontera la situé en el 40/60 porque en esa franja ninguno de los grupos llega a ser más un 50%, y porque la política de cuotas de las mujeres se utiliza mucho el, al menos 40%”.

tendencia de las mujeres y de los hombres a cursar estudios persistiendo en los roles de género tradicionales.

En lo que respecta a las Áreas, tres de las seis existentes tienen una presencia de cualquiera de los sexos entre 40% y 60%, -Artes y Letras, Ciencias Sociales y Ciencias Agroalimentarias-, mientras que el Área de Salud cuenta con menos del 40% de hombres y las Áreas de Ciencias Básicas y de Ingenierías tienen menos del 40% de mujeres ... Esta situación representa una notable mejoría en relación al 2000, año en que solo dos Áreas alcanzaban los mínimos, pero es también un retroceso en relación a la encontrada en 2006, cuando en el Área de Ciencias Básicas las mujeres ya habían alcanzado un 42,2%... (Cárcedo y Amador, 2012:15).

En cuanto a las 50 Unidades Académicas o escuelas que ofrecen carreras conducentes a un título universitario, hay un 42% (21 escuelas) que cumplen con la paridad de 40/60; una matrícula mayor de hombres en un 28% (14 escuelas) y donde existen mayoría de mujeres con un 30% (15 escuelas).

En el 2012, de acuerdo a los datos, se indicaba cómo las mujeres estaban ingresando a estudiar ingenierías más que en el campo de las Ciencias Básicas y se daba un leve aumento de presencia de hombres en carreras como Trabajo Social y Nutrición. La participación de las mujeres en las ingenierías es un dato positivo; sin embargo, recientemente en una conversación informal con una docente de la Escuela de Computación ella reportaba una posible disminución de la presencia femenina en comparación con años anteriores.

Por otra parte hay Facultades que muestran una clara tendencia a una participación de estudiantes más equilibrada; es el caso de Ingenierías, Bellas Artes, Educación y Letras. Estas dos últimas Facultades se encuentran próximas a alcanzar el mínimo de 40% de matrícula masculina (37,45 y 39,4% respectivamente). Por el contrario, Microbiología y Odontología han tenido un

periodo de crecimiento sostenido de la presencia femenina, aumenta las brechas considerablemente (Cárcedo; Amador, 2012:17).

Otro aporte del Tercer Balance fue realizar consultas por medio de entrevistas y grupos focales a cuatro Unidades Académicas, dos de ellas con mayoría de personas matriculadas mujeres y las otras dos con mayoría de varones. En el caso de las mujeres estudiantes de ingenierías, donde ellas son minoría, el Balance concluye que la principal oposición a su participación responde a que se les cuestionan sus capacidades intelectuales. A los hombres que estudian carreras con mayoría de mujeres, se les critica su masculinidad. Estamos entonces con formas sutiles de discriminación y violencia ligadas a los estereotipos ligados al ser mujer y ser hombre<sup>2</sup>, por supuesto que no se quiere plantear que se esencializa el género, por lo que para futuros estudios se tendría que retomar lo que autoras como Lugones (2005) han planteado relacionados con las diferentes fusiones y formas de interseccionalidad.

Es decir, no se comprendían a sí mismas en términos interseccionales, en una intersección de raza, de género y de otras señales fuertes de sujeción o dominación (Lugones, 2005:63).

El reto que se destaca como óptimo en estos estudios es la búsqueda de la paridad (40/60 por ciento de hombres y mujeres o viceversa); no obstante, es evidente que aún se sigue jugando con diferencias prácticas, oportunidades y experiencias vinculadas al sexo y que de manera ideal tendría que lograrse el 50%.

En otros espacios como el mundo laboral, en el caso de las mujeres, aún prevalecen condiciones de salarios inferiores a los de los hombres por igual trabajo y otras formas de discriminación y

---

<sup>2</sup> Esto es en relación con el género destacado entre mujer y hombre, pero cómo será cuando se desprenden jóvenes con otras formas de expresión genérica que rompe con las definiciones tradicionales.

violencia que nos hacen referencia también a las relaciones entre los géneros y el tipo de sociedad en que vivimos. En relación con la presencia de docentes y de acuerdo a la distribución por áreas se encuentra que en Artes y Letras, Salud, Ciencias Sociales y Estudios Generales existe una paridad ubicada en el rango aceptado. Sin embargo, en los casos de Ciencias Agroalimentarias, Ciencias Básicas e Ingenierías el porcentaje de mujeres profesoras en relación con los hombres docentes es inferior, predominando un profesorado masculino con 61,9%; 73,2 % y 78,7%, respectivamente.

Plantean las investigadoras que el Tercer Balance en general es negativo con respecto a la contratación de personal docente, en comparación con los otros informes; es decir, cada vez hay más hombres docentes contratados que mujeres profesoras, aunque se mantienen en los márgenes de un 40% de mujeres y un 60% de hombres. Será esto una tendencia preocupante en el marco de la docencia universitaria, y que se tendría que hacer para al menos mantener dicha proporción.

En cuanto a las categorías en Régimen Académico, modalidad instaurada por la universidad para ubicar y recibir beneficios según la carrera docente, las mujeres están en paridad en la 2da y 3era categoría con un 40% de mujeres y un 60% hombres; y para la categoría de catedrático/a – que es la cuarta y la más alta –, la mayor proporción corresponde a la presencia masculina, que duplica la de las mujeres. Esto nos lleva a pensar en las tareas domésticas y de cuidados que aún asumimos las mujeres en la vida cotidiana y las oportunidades que tienen los varones para continuar con su formación.

Las autoridades universitarias del Consejo Universitario, la Rectoría y las Vicerrektorías tienen la tarea de seguir conscientes y sensibles al tema; no obstante, este es un proceso dinámico que demanda del conjunto de las personas y las instancias de la Universidad para continuar impulsado acciones específicas. Quizá el punto es que dependerá mucho de los intereses de dichas autoridades y de la presión que se lleve a cabo desde el resto de instancias para impulsar y continuar un proceso de cambio hacia

la paridad. Concluye el informe de Cárcedo y Amador (2012) en la necesidad de realizar estudios a profundidad que develen las relaciones de poder y rompan con prácticas de discriminación social sustentadas en las relaciones entre los géneros.

## **II. Ciencia, Tecnología y Género**

La ciencia y la tecnología se visualizan como una actividad fundamental de las sociedades actuales y es un medio para impulsar y resolver necesidades humanas. Los procesos científicos y tecnológicos están incidiendo directamente en la organización social que evidentemente coloca retos y desafíos a la educación superior.

Es en este contexto, que se está impulsando el XI Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género a celebrarse en el mes de julio 2016 en Costa Rica, lo que lo convierte en una oportunidad para reconocer los esfuerzos que se han venido realizando como país en el tema y la necesidad de reflexionar sobre las condiciones y la organización de vida humana de mujeres y hombres. El XI Congreso, definió ejes de análisis que buscan cubrir el tema educativo, el impacto en la vida contemporánea de la ciencia y tecnología, con especial énfasis en las mujeres, así como las brechas digitales; el mundo del trabajo y las desigualdades ligadas al género; la bioética en el campo de la salud; las innovaciones tecnológicas con perspectiva de género; el ambiente y las políticas públicas en relación al tema. De este modo, se mantienen las reflexiones sobre la epistemología feminista e historia de la ciencia.

Los congresos previos son el resultado de un grupo de académicas preocupadas por la poca presencia de las mujeres en la ciencia y la tecnología. Gracias a esta preocupación, se constituyó la Red Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Género; con ella se logra -entre otros aspectos- mantener la periodicidad de las conferencias y gestionar mayores vinculantes. Esto evidentemente ha fortalecido las iniciativas que surgen a nivel de las instituciones académicas de Iberoamérica.

En términos generales, los congresos muestran diversidad de temas y han demostrado el interés por discutir problemas y preguntas que tienen la virtud de aglutinar a especialistas de todas las áreas de conocimiento, no haciendo diferencia entre las personas que provienen de las ciencias básicas y las ciencias sociales. Así las cosas, la iniciativa y la oportunidad de realizar el XI Congreso en Costa Rica nos permitirá compartir balances, establecer sinergías y sobre todo colocar el tema con mayor fuerza desde la política pública tanto a nivel nacional, regional e internacional.

Indica Blázquez (2010) en el recuento sobre los anteriores Congresos, que es uno de los ejes que claramente expone la situación de las mujeres en la ciencia y tecnología, señala:

...la historia de las mujeres en ciencia, la epistemología feminista, la didáctica no sexista de la ciencia y la relevancia de la medicina como "verdad" sobre nuestros cuerpos, la tecnología como biopolítica, la alfabetización científico-tecnológica como derecho. Y siempre, un seguimiento de la evolución de la situación de las mujeres en ciencia y tecnología en Iberoamérica, los obstáculos en nuestras carreras, las estrategias para promover la igualdad de oportunidades, la creación de indicadores específicos para este seguimiento, las políticas de discriminación positiva para promover a las mujeres y para que las niñas y jóvenes se interesen por las carreras científicas (Blázquez, 2010:3).

En este marco, surge entonces la pregunta sobre qué se ha hecho en Costa Rica con respecto a esta temática y, sobre todo, sobre cómo la perspectiva feminista o al menos la mirada de género ha impactado los estudios que vincularían la ciencia, la tecnología y la participación de hombres y mujeres en dichos espacios. Evidentemente, la experiencia ha sido positiva e interesante, a partir del encuentro de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que vienen trabajando y haciendo acciones para visibilizar y legitimar el tema.

Desde el reporte de documentos han existido iniciativas y algunos trabajos que son de reciente data. Entre ellos se puede mencionar cómo en el 2002 hubo una iniciativa para reunir a mujeres científicas de parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICIT, 2002) de Costa Rica en colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Asociación Interciencia (AAAS), cuyo objetivo fue incidir en la política pública en los campos de la ciencia y la tecnología en búsqueda de la equidad de género. Esta iniciativa está registrada, pero no se conoce si hubo alguna actividad posterior que le diera seguimiento al tema y a esta iniciativa.

Por su parte, Garita y Herrero (2008) elaboran un artículo sobre las mujeres en la ciencia demostrando la falta de equidad. Las autoras hacen un recuento a partir de datos de la Universidad de Costa Rica y del censo nacional, destacan avances en cuanto a la participación femenina, pero enuncian las dificultades y coinciden en las brechas en la formación en el campo de la ciencia y la tecnología entre mujeres y hombres. Destacan las diferencias en el empleo y las prácticas asumidas según los roles genéricos tradicionales:

Se plantea ya la necesidad de políticas públicas que propicien el desarrollo de talentos tanto de hombres como de mujeres en el avance científico-tecnológico. Debe incentivarse la reinserción de las mujeres que se retiran de sus labores para dedicarse al cuidado de los niños. Años de retiro significan desperdiciar talentos y regresar con atrasos informativos en un campo en el que “estar al día” es fundamental (Garita y Herrera, 2008:10).

Por otra parte, cabe destacar que en los últimos años, en el campo de la formación en Ingeniería de la UCR, existe una iniciativa que ha venido tomando fuerza a partir del trabajo de profesoras interesadas en el tema y para el 2015, después de siete años de hacer acciones, inscribieron un proyecto de Acción Social para mujeres estudiantes de secundaria con el objetivo de motivarlas para que estudien alguna carrera en este campo;

asimismo, acompañan a estudiantes universitarias de la Facultad de Ingeniería. Evelyn Salas Valerio (comunicación personal, 11 de junio del 2015) indicó lo que han venido haciendo: "para las estudiantes universitarias hacemos visitas técnicas a empresas, realizamos charlas, conversatorios, talleres, divulgación de información, entre otras actividades y con las estudiantes de secundaria realizamos talleres en los colegios, divulgación de materiales, charlas, encuentros, entre otras cosas".

En el Programa Palabra de Mujer del Canal 15, que es de la UCR, Ana Lucía Faerron hizo una serie de reportajes sobre mujeres académicas científicas en el 2013. En comunicación personal con Faerron (04 de noviembre, 2015), ella me informó que no encontró mucha resonancia en el movimiento de mujeres, pues se concebía que había otras preocupaciones de mayor relevancia; sin embargo, el material cobra sentido cuando se ubica el tema en el marco de las desigualdades de género en la ciencia y la tecnología.

Otro aporte importante es el trabajo que se viene haciendo en el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) en los informes desde la perspectiva de género, que ha estado a cargo de la compañera Ruth Zuñiga (2015), al colocar acciones muy relacionadas con las visibilidad de las científicas, el apoyo a las jóvenes para motivarles para que estudien los campos no tradicionales y el reconocimiento desde los entes correspondientes de las brechas existentes. Por su parte, el primer Informe de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (Programa de Estado de la Nación, 2013), el cual se denominará Informe (2013) destaca y brinda información sobre el registro de investigadores e investigadoras en el país, segregados por sexo; obviamente este informe menciona por *ciencia* a aquellas denominadas "ciencias duras" o básicas, excluyendo a las ciencias sociales.

Las personas que investigan, en el informe del Programa de Estado de la Nación (2013) sobre la ciencia, la tecnología y la innovación, señalan cómo el país ha logrado contar con un grupo significativo de investigadores e investigadoras. Sin embargo, hacen varios llamados de atención. Uno de ellos es la edad de

quienes tienen trayectoria investigativa, siendo que hay una mayoría de personas de 46 años o más (71,9%), relacionadas con el relevo generacional y la llamada “fuga de cerebros”; esta situación es producto de una sociedad altamente competitiva, globalizada y desigual. Así detallan la existencia de un grupo significativo de personas costarricenses que se dedican a la ciencia y la tecnología en el extranjero, de las cuales 75% son hombres. Las edades oscilan entre los 20 a 35 años. Se señala que un 42% de este grupo estudia y la mitad de ellos trabaja. Hay ingenieros, tecnólogos y médicos, así como personas relacionadas con los campos de las Ciencias Agrícolas, Ciencias Exactas y Naturales. Todos están dispersos en 30 países, pero es en Estados Unidos donde se encuentra concentrado un 45%. Reportan que no hay un interés por regresar al país y tampoco existen vinculaciones con colegas en Costa Rica, según los datos: 4 de cada 10, decide no volver, y 1 de cada 10 está indeciso. Solo 5 de cada 10 piensan regresar. El Informe (2013) plantea el potencial que tiene este grupo, siendo quienes podrían formar parte del relevo generacional. Considero que las Universidades públicas cumplen un papel importante en este campo; no obstante, es un tema que está siendo estudiado por parte de Muñoz (2014), dada la dimensión que pueda tener y la compleja realidad de la globalización.

Por otra parte, el Informe mencionado (2013) señala la fragilidad existente al no haberse consolidado fuertes grupos de investigación; lo que nos aporta una imagen de una o pocas persona realizando trabajo en solitario, sin impactar o transferir una experiencia práctica. En este sentido, indican que las comunidades sostenibles serían aquellas que logran establecer una mayor interconectividad (colaboración e interdisciplinariedad) y mayor productividad, lo que tendría asegurado la continuidad de la producción de investigación. Señalan que las pocas áreas que existen con grupos están en los campos de: Biomedicina, Genética Molecular Humana, Ciencias de la Tierra y Veterinaria. En este sentido, menciona el Informe (2013) que las Ciencias Agrícolas no

están cohesionadas y lo que se encuentra son pocos grupos aislados.

Cuando el grupo de investigación del Estado de la Nación estudió las redes académicas y la conformación de los grupos de investigación, señalan el factor género como importante, pues se destaca que quienes logran conformar los equipos de trabajo, en el 43% de los actores relevantes han sido mujeres. Y se distribuyen de la siguiente manera: Física y Ciencias de la Tierra, mayoría de hombres. Hay una mayoría de mujeres genetistas humanas y biomédicas. Asimismo, se reporta una tendencia en el aumento de la participación femenina incluso en los puestos directivos; sin embargo, se señala que aún solo hay un 35% de ellas en los diferentes campos. Este tema aún requiere ser estudiado con mayor profundidad y va ser importante confrontarlo en el XI Congreso para conocer y compartir la situación que se da a nivel internacional.

Otro resultado satisfactorio en la evolución de este grupo es el aumento de la participación femenina. La presencia de mujeres en estos campos registra una tasa de crecimiento de 116%, frente a un 86% para los hombres. Además, ellas logran posicionarse en niveles directivos en mayor proporción que sus colegas masculinos; por ejemplo, en el nivel directivo de la administración pública y las empresas privadas, el 61,2% de los profesionales en ciencia y tecnología son mujeres, contrario a lo que sucede en la estructura general de los ocupados, donde la participación femenina se mantiene en 35,2% como promedio. Sin embargo, a pesar de los avances, la participación de las mujeres en ciencia y tecnología sigue siendo baja (Programa Estado de Nación, 2013:17).

En la parte de la formación se señala que las mayores carencias del país aparecen en el campo de: Las Tecnologías Digitales, la Medicina Clínica, las Ciencias de la Tierra y el Espacio, las ingenierías y la Química Industrial. Asimismo, indican que la formación técnica es un reto, y se necesita abrir más

opciones para contar con técnicos medios, por supuesto que la complejidad de la organización capitalista nos enfrenta a las contradicciones sociales, como el tema de la falta de empleo.

En relación con las opciones laborales, se confirma que contar con un nivel de escolaridad mayor mejora los ingresos comparativamente con otras ocupaciones y trabajos no profesionales en al menos 2,4 veces superior. El desempleo es menor en este grupo con un 1,9% en comparación con los índices nacionales que para el momento del estudio (2013) fue de un 7,3%. Se señala la existencia de una brecha territorial en la Región Central urbana del país con el resto del país que nos remonta al sistema educativo formal y su incidencia en la construcción de posibilidades para la juventud nacional.

Para mejorar este escenario se requiere de políticas públicas que actúen en dos frentes: fomentar actividades de ciencia y tecnología que incrementen las fuentes de empleo, y adecuar el sistema educativo para aumentar y mejorar la formación de profesionales en dichas áreas. Las ventajas que poseen los trabajadores vinculados a estos campos contribuyen a elevar el perfil del mercado de trabajo; este es un buen punto de partida para desarrollar nuevas acciones que atraigan a más personas hacia la ciencia y la tecnología (Programa Estado de Nación, 2013:18).

El Informe (2013) acota los tres campos más robustos en la producción científica: Bioquímica, Inmunología y Microbiología, y Farmacología y Toxicología. De igual manera muestra déficit en: Ciencias de los materiales, Ingeniería, Ciencias de la Computación y Biología Molecular y Matemática. Asimismo, plantea que el equipamiento está desactualizado o no se dispone de equipo idóneo. El campo de las Ciencias médicas es el que están mejor equipado, al menos en dos terceras partes. Ciencias Naturales y Exactas e Ingenierías no cuentan con el instrumental actualizado. Existe poca inversión en I + D; el Estado sigue aportando, con fondos públicos, el 70,3% en contraste con el sector privado con

un 21,4%, y se plantean las trabas burocráticas así como la falta de financiamiento a personal científico del país.

Tal como se puede entender, el desarrollo de la ciencia y tecnología es un campo que no sólo responde a formación de científicos y científicas, sino que está justo en el centro de las políticas nacionales y acciones cotidianas incidiendo en la empleabilidad, en la economía, en las agendas universitarias y en la sociedad en su conjunto. Así la poca participación femenina y de grupos no privilegiados se traduce en deficiencias y brechas sociales.

Sin duda, una tarea de gran importancia es el fortalecimiento de grupos de trabajo a partir de las colaboraciones mutuas, donde se tendría que potenciar acciones y políticas institucionales más interdisciplinarias y equitativas en cuanto a las participaciones de mujeres y hombres.

### **A modo de conclusión**

Tal como se puede entender el desarrollo de la ciencia y tecnología es un campo que no sólo responde a la formación de científicos y científicas, sino que está justo en el centro de las políticas nacionales y acciones cotidianas incidiendo en la empleabilidad, en la economía, en las agendas universitarias y en la sociedad en su conjunto.

El país cuenta con un talento humano y una infraestructura educativa que posibilita continuar fomentando la participación de mujeres y hombres en los campos científicos. La presencia de jóvenes en el sistema educativo es indudable, pero aún se encuentra una segregación ligada al sexo.

Esta situación se ve obstaculizada por la existencia de una división sexual del trabajo, donde las labores reproductivas, enmarcadas en el cuidado de otros, sigue en manos femeninas. Dichas circunstancias obstaculiza el desarrollo profesional, inclusive para las científicas que deben postergar e incluso realizar una doble o triple jornada laboral; lo que las coloca en mayor desventaja ante sus colegas que logran ascender en las categorías

de Régimen Académico, como es el caso de la UCR, que duplican su presencia como catedráticos en comparación con las mujeres que llegan a ostentar dicha condición.

Tal como se ha expuesto, la educación superior ha contribuido en los estudios feministas y de género; así ha problematizado y ha hecho visibles las desigualdades. Por supuesto, dicho proceso ha estado en consonancia con las tendencias críticas y los movimientos feministas, que impactan también en las relaciones institucionales de la universidad. Los estudios e investigaciones han hecho posible no sólo el estudio de situaciones invisibilizadas, sino el reconocimiento de temáticas y problemáticas que afectan a mujeres y hombres en el marco de la sociedad patriarcal.

No hay duda de que se ha consolidado como país una agenda, cuya prioridad ha sido la violencia de género. Es indudable que las expresiones de violencia en todas sus dimensiones: las distintas formas de discriminación, el acoso laboral y sexual, la misoginia y las formas más radicales, como son los feminicidios, hace que el tema de mujeres y ciencia tenga posiblemente una llegada posterior, no menos importante para la vida las mujeres y las potenciales científicas.

Evidentemente en este proceso hay avances y acciones que se han producido, potenciado y realizado desde la institución universitaria. Dichas circunstancias vienen construyendo transformaciones en pro de condiciones justas y de equidad en el contexto costarricense. Sin embargo, se reconoce la existencia de resistencias, tal como lo plantea Sagot (2015), lo que plantea también retrocesos que hacen que el patriarcado se reconstituya y se ajuste con el objetivo de mantener los mandatos sociales y los privilegios de unos grupos sobre otros.

En este sentido, y como conclusión, uno de los puntos más difíciles de incidencia en la Universidad ha sido el campo de la docencia y la incorporación en el currículo universitario de las perspectivas críticas sobre las desigualdades de género. Evidentemente no sólo el currículo es un factor, sino que también existen prácticas que se realizan en el currículo oculto, pues este

mantiene y sostiene acciones sutiles o burdas para mantener los roles de género tradicionales. Si bien es cierto que existen iniciativas y esfuerzos de profesoras y profesores que impulsan el tema de género o de estudios feministas, aún no existen lineamientos específicos oficiales de parte de la universidad.

No existe ningún lineamiento curricular referido de manera expresa al tema de género, sin embargo informantes clave del Centro de Evaluación Académica reconocen que en los talleres y reuniones realizadas con las unidades académicas para la elaboración y revisión curricular siempre está presente (Mata Segreda; Ureña Salazar; Washburn Madrigal, 2013:88).

En el patriarcado y en el capitalismo, las prácticas, estereotipos, acciones y condiciones inciden en las decisiones de las mujeres y los hombres cuando tienen la oportunidad de optar por la educación superior. Los datos expuestos en el documento muestran las disparidades y las dificultades que se generan en los espacios del mundo académico y científico. Por lo que existen grandes retos no sólo para fortalecer a los grupos en la ciencia (ciencias sociales y ciencias básicas), sino para contribuir con las transformaciones sociales para lograr una mayor equidad.

La ciencia y la tecnología, en el vertiginoso siglo XXI, aporta de manera muy rápida a las transformaciones de las sociedades contemporáneas. Dichos aportes construyen tendencias, cambios y posibilidades tanto positivas como negativas, pero como vemos también hay tareas que realizar. La realización en julio del 2016 del XI Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género se convierte en una oportunidad para profundizar sobre la temática.

También en este contexto actual se continúan dando discusiones públicas que se disputan visiones de mundo desde posiciones alternativas o conservadoras. En el caso de Costa Rica, y tan sólo para finalizar esta reflexión, dichos impactos se gestan en la política nacional. Así los derechos sexuales y reproductivos

se han vuelto parte de los temas candentes; hay una férrea oposición a la interrupción del embarazo en situaciones de violación y peligro de la vida de las mujeres, así como los matrimonios o uniones con el mismo sexo. Otro ejemplo es el fuerte conflicto sobre la fertilización in vitro (FIV): el país no ha logrado regular por ley u otros medios el uso de los procedimientos médicos para lograr la fecundación en aquellas parejas que lo necesitan. En el 2012, fue condenado el Estado costarricense por la Corte Interamericana de Derechos Humanos por violar los derechos reproductivos y a la integridad de sus ciudadanos y ciudadanas, al no permitir el procedimiento de la FIV a las parejas que tienen problemas de fertilidad; en dicha condena se le ha exigido al Estado su obligación a restablecer la legislación y reglamentos pertinentes para ofrecer el servicio. A pesar de que se ha intentado en la Asamblea Legislativa impulsar en varias ocasiones legislación al respecto, no ha sido posible llegar a aprobarla dejando al país en falta ante la solicitud de la Corte. Lo que ha ocurrido es la oposición por parte de sectores conservadores y religiosos, hasta el punto de que en la campaña política (2013-2014), los temas antes planteados fueron parte de los discursos de los candidatos de los diferentes partidos políticos, quienes trataron de ubicar sus posiciones entre posturas más conservadoras y otras más abiertas. Esto evidencia los conflictos y las disputas a los que se ve enfrentada la sociedad (Muñoz, 2013).

Es así como las organizaciones sociales contemporáneas se han visto influidas por una serie de posturas ideológicas que se encuentran en disputa. En medio de un mundo altamente interconectado dichas disputas toman otras dimensiones y es en este sentido que la sociedad actual tiene otras formas de acceso y desarrollo de temáticas que posiblemente en otros momentos fueron invisibilizadas. En este sentido, la ciencia y la tecnología no son temas neutros ni exentos de las contradicciones y los conflictos patriarcales y sociales. La educación como fuente de desarrollo humano y la educación superior como vía de profesionalización se convierten en campos oportunos para discutir y generar transformaciones.

## Referencias bibliograficas

- ARAYA UMAÑA, Sandra. Caminos recorridos por las Políticas Educativas de Género. *Actualidades Investigativas en Educación*, 3(2). San José, Costa Rica, 2003  
[<http://revista.inie.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/32>].
- BLÁZQUEZ. Norma. *Breve Historia de los Congresos de la Red Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Género*. México, CEIICH-UNAM, 2010. Material inédito
- CÁRCEDO, Ana. *Balance sobre el Estado de la Equidad de Género en la Universidad de Costa Rica. Informe de la Rectora*. San José, Costa Rica, UCR, 2001.
- CÁRCEDO, Ana. *II Balance de Equidad de Género en la Universidad de Costa Rica. Informe de la Rectora*. San José, Costa Rica, UCR, 2006.
- CÁRCEDO, Ana; AMADOR, Diana. *III Balance de Equidad de Género en la Universidad de Costa Rica. Informe de Rectoría*. San José, Costa Rica, UCR, 2012.
- CENTRO de Estudios de la Mujer, CIEM. *Agenda de Compromisos Mínimos por la Igualdad y la Equidad de Género 2004-2008*. San José, Costa Rica, Universidad de Costa Rica  
[<http://genero.bvsalud.org/cgi-bin/wxis.exe/iah/?IsisScript=iah/iah.xis&lang=E&base=CIEM> – acceso em: 14 jan. 2014].
- CENTRO de Estudios de la Mujer, CIEM. *Propuesta de políticas generales y específicas para el año 2007 en materia de equidad de género*. San José, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 2007.
- CONSEJO Nacional para Investigaciones Científica y Tecnológicas (CONICIT). *Primer Encuentro multidisciplinario Mujeres y Ciencia*. San José, Costa Rica, 2002 [ <http://campus-oei.org/ctsi/catcostarica2.htm> – acceso em: 02 fev. 2016].
- CONSEJO Universitario. *Políticas de la Universidad de Costa Rica para los años 2010-2014*. UCR, 2008  
[[http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/politicas\\_institucionales\\_2010-2014.pdf](http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/politicas_institucionales_2010-2014.pdf)].

- CONSEJO Universitario. *Políticas de la Universidad de Costa Rica 2016-2020. "Excelencia e Innovación con Transparencia y Equidad"*. UCR, 2015. Recuperado de <http://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/media/politicas2016-2020.pdf>
- CORDERO, Teresita. Aportes investigativos de la Maestría Regional en los Estudios de la Mujer en Costa Rica. *Revista Casa de la Mujer* (14), 2008 [<http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/mujer/article/viewFile/6777/6935>].
- GARITA, Nora; HERRERO, Libia. *Mujer y ciencia en la Universidad de Costa Rica*. Costa Rica, San José, Noticias UCR, 2008 [[http://vinv.ucr.ac.cr/index.php?option=com\\_content&view=article&id=123:mujer-y-ciencia-en-la-universidad-de-costa-rica&catid=20:opinion&Itemid=112](http://vinv.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=123:mujer-y-ciencia-en-la-universidad-de-costa-rica&catid=20:opinion&Itemid=112)].
- GONZÁLEZ GARCÍA, Yamileth. *Educación y Universidad*. San José, Costa Rica, Editorial de la UCR, 2006.
- GONZÁLEZ SUÁREZ, Mirta; GUZMÁN STEIN, Laura. Los estudios de la Mujer en Costa Rica: desafiando el pasado, construyendo el futuro. *Revista Ciencias Sociales* 65, setembre 1994, pp.7-16 [<http://www.revistacienciasociales.ucr.ac.cr/los-estudios-de-la-mujer-en-costa-rica-desafiando-el-pasado-construyendo-el-futuro/>].
- GONZÁLEZ SUÁREZ, Mirta. *El sexismo en la educación*. San José, Costa Rica, Editorial Universidad de Costa Rica, 2005.
- GONZÁLEZ SUÁREZ, Mirta. Producción Académica en Estudios de la Mujer (1996–2000). *Revista de Ciencias Sociales* (116), 2007a [<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/11202>].
- GONZÁLEZ SUÁREZ, Mirta. Agenda política del movimiento de mujeres: demandas de fin de siglo. *Revista Reflexiones*, 85(1), 2007b [<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/11438>].
- GUZMÁN STEIN, Laura. *Conversación con un grupo de estudiantes de la maestría en el curso Taller de Investigación*. Costa Rica, San José, Maestría Regional en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, 2008.

- LUGONES, María. Multiculturalismo radical y feminismos. *Revista internacional de filosofía política*, n.25, 2005, pp.61-76 [<http://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=1167621>].
- MATA SEGREDA, Alejandrina; UREÑA SALAZAR, Viria; WASHBURN MADRIGAL, Stephanie. *Informe Institucional. Programa Marco Interinstitucional para la Política de Equidad y Cohesión Social en la Educación Superior*. San José, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, RIAPE 3, 2013.
- MENJÍVAR OCHOA, Mauricio. Género y esclavitud en el Caribe durante la época colonial. *Revista InterCambio*, 3(4), 2006, pp. 125-143.
- MUÑOZ, Nefer. Costa Rica el país que niega la fertilización in vitro. *BBC Mundo*, 12 de agosto, 2013 [[http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/08/130812\\_fertilizacion\\_in\\_vitro\\_costarica\\_nm](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/08/130812_fertilizacion_in_vitro_costarica_nm) – acceso em: 02 fev. 2016].
- MUÑOZ, Luis. Comunidad Investigadora de la Universidad de Costa Rica. Una aproximación exploratoria y descriptiva. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 14(2), 2014 [<http://revista.inie.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/639>].
- PROGRAMA Estado de la Nación. *Primer Informe del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*. San José, Costa Rica, Programa Estado de la Nación, 2013 [<http://www.estadonacion.or.cr/ecti/> – acceso em: 11 jul. 2015].
- SOLÍS AVENDAÑO, Manuel. *La institucionalidad ajena. Los años cuarenta y el fin de siglo*. San José, Costa Rica, Editorial UCR, 2008.
- SAGOT, Montserrat. Construcción del conocimiento feminista en Centroamérica: rupturas, semi-rupturas y continuidades. In: *VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, CLACSO*. Medellín, Colombia, noviembre 2015.
- ZUÑIGA, Rutth. Situación de Género en Ciencia Tecnología y Género. In: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (ed.). *Plan Nacional Ciencia, Tecnología e Innovación 2015- 2021*. San José, Costa Rica, MICITT, 2015 [<http://pdf.crealink.ca/doc/intergraphicdesigns-micitt/plan-nacional-2015-2021/2015022301/#68> – acceso em: 02 jun. 2015].